



# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con estreñimiento, dilatación y ólera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## MEJORA IMPORTANTE

El dueño de la Lechería Higiénica, PEDRO G. HERRERO, ofrece á sus clientes desde el 15 de Mayo en adelante, el reparto á domicilio desde medio litro en adelante, á igual precio que en el despacho de la calle de María Cristina.

Se harán dos repartos, uno por la mañana y otro por la tarde.

Los avisos se toman en el despacho, calle María Cristina, 3.—Teléfono, 306.

Huerta Astillera, (establos). . . . . Teléfono, 294.

Tienda de tejidos «El Metro». . . . . Teléfono, 289.

\* \* \* on San Agustín 44. . . . . Teléfono, 292.

Calle Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 30 . . . . . Teléfono, 291.

## HIPÓNIX Agrícola

Compañía Andaluza de Seguros restringidos á prima fija

Encriptada en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1924, por R. O. de 5 Julio de 1924

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

### GARANTIAS

CAPITAL . . . . .	Asegurado . . . . .	Ptas. 1.000.000'00
Reservas . . . . .	Desembolsadas . . . . .	800.000'00
RESERVAS . . . . .	Estatutaria . . . . .	75.000'00

RESERVAS, De riesgos en caro (constituida en valores del Banco, depositados en el Banco de España) . . . . . 678.248'96

Primas recordadas en 1918 . . . . . 1.593.205'76

Últimos satisfechos hasta el 31 de Diciembre de 1918 . . . . . 3.123.263'69

Riesgo de vida del ganado.—Riesgo de robo, hurtos y extracción del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Presta especial de vida para el ganado de ración y el destino exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cádiz, 1.—SEVILLA: Agencia General, Cádiz del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cádiz del Castillo, 14.

numerosísima aglomeración de devotos, predicando D. Francisco B que Morena Satisfecha debe estar el clero de Montilla del éxito feliz de su laboriosidad y constancia en promover en los corazones de estos vecinos el amor al Beato Juan de Ávila, habiendo generosamente contribuido á ello con su puntual asistencia, recogimiento plácido y cristiana devoción.

Quiera el cielo que estas semillas dan los frutos apetecidos.

Los sermones que se han predicado en estos solemnres cultos han sido verdaderos modelos de oratoria sagrada, demostrando los eruditos sus conocimientos en los estudios hechos en el Seminario de San Pío y ampliados después con su constancia y laboriosidad, logrando con sus bien terminados discursos instruir, deleitar y mover al auditorio que atentamente les ha escuchado.

Vínculos de sincera amistad y afecto de compañeros que con ellos manan, impiden hacer justicia á sus desvelos y trabajos, temiendo herir su reconocida modestia y que pudiera interpretarse de celosía, ambición, lo que en realidad es verdadero de justicia.

Mi más cordial y entusiasta enhorabuena por sus labores y vehementes deseos que estas familias fructifiquen en los corazones para llevar almas á Dios, será el pequeño tributo que puede darles el que sencilla estos mal hilvanados cuartillas, suplicando me perdonen la ligereza y atrevimiento, que son, como amigo, expresión del respeto y consideración, y como encordado, esto por la gloria de Dios y satisfacción de las almas.

El católico pueblito Montilla, amante de sus tradiciones y muy espacialmente de la orfebrería joya que posee en la Iglesia de San Francisco de Asís, de positora de las cenizas del Insigne maestro y Apóstol de Andalucía, el Beato Juan de Ávila, conserva, agraciado como impermeable recuerdo, las reliquias que en el año 1912 hizo el clero de Cárdenas y en el año 1918 el arzobispado de Sevilla, al sepulcro de varón tan esclarecido.

Dades sententes, al aproximarse esta época, los católicos andaluzos nos han preguntado «este año, de qué clausura vienen las peregrinas», y con pena y sentimiento han visto defraudadas sus esperanzas.

Todos los años, el clero de esta ciudad, ha procurado dar á los cultos la solemnidad que le permite la modicidad de sus recursos, tanto intelectuales como materiales.

Ásta cuando comprendimos que no se podía organizar anualmente una peregrinación de la importancia que tuvieran los diez menesteres, nos atrevimos á solicitar del Montepío del Clero Católico, que se honra teniendo por patrono al B. Juan de Ávila, en vieja edad, una comisión que de acuerdo con el clero andaluz se

F. Guijo DENTISTA CALLE BONOMA

Donde está la fotografía

## Crónica Local

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

### La sesión de hoy

A las 10:30 abre la sesión el gobernador el v. Sr. León. Asisten los señores siguientes: D. Sebastián Cárdenas, D. Antonio Torres, D. José Cárdenas, D. José Molles, D. José Torrico, D. Rafael Belloso, D. Francisco Antúnez, D. José García Martínez, D. Antonio García Dávila, D. Antonio Natera, D. Enrique Fuentes Braga, don Francisco Gómez Jiménez, D. Víctor del Prado, D. Antonio Baratona, D. José Vargas, don Francisco Cobos y D. Francisco de P. Siles.

Actúan de secretarios D. José de Cárdenas Gallardo y D. José Vega León. Léase la convocatoria y los artículos de la Ley provincial referentes á las sesiones.

El gobernador civil enjuició á los diputados que representan á la provincia. Agradeció las muestras de cariño y deferencias que ha traído de todos los señores que integran la Corporación.

Los felicitó por el interés que demuestran por el desarrollo de las obras que tienen comprendidas.

Lamentó que no esté terminado el Gobierno para que los diputados pudieran tener allí su casa.

Extrajo sus deseos de que lleva adelante el señor presidente todas las mejoras que tiene en su proyecto.

Ofreció su concierto para toda dificultad que pueda presentarse. Deseó que su gestión no sea tropezosa y que cuando se marche quede un gasto recordado.

Terminó declarando abierta la sesion y el primer periodo semestral en nombre del Gobierno.

Dos Astoros Pinela de las gradas en nombre de la Corporación. Ha visto con agrado la gestión del gobernador, que siempre ha dejado sus huellas en las provincias que representa por su labor administrativa.

El gobernador abandonó el salón, ocupando la presidencia el Sr. Pinela de las Infantas.

Se les da la sala de la sesión celebrada el 18 de Octubre, que fue aprobada.

Se acordó que sean das las sesiones que se celebren en este período.

Leída la Memoria presentada por la Comisión provincial, el Sr. Pinela propone un voto de gracia para la misma. El Sr. Barrios Erol que dice que se hace extensivo al secretario.

Se lee la lista de los diputados que han de constituir la Comisión provincial en el corriente año, resultando los siguientes:

Don Francisco Gómez Jiménez, D. José García Merisén, D. José de Cárdenas García, D. Enrique Porras del Castillo, D. Antonio Torres Roldán, D. Francisco Amáez Gómez, D. José Silva Jiménez, D. José Cuesta y Núñez de Prado y D. Pedro Castro León.

Es elegido vicepresidente de la Comisión D. Francisco Amáez por 30 votos y una abstención en blanco.

Este da las gracias por la unanimidad de su elección y ofrece poner toda su voluntad en el desempeño del cargo, para lo que espera la administración de todos.

Saluda á la Corporación, prensa y empleados, esperando que coadyuven con él para el mejor desarrollo de su labor.

El Sr. Pinela de las Infantas dice que en la presidencia encontraría el apoyo necesario, asistiendo al nuevo vice en nombre de la Corporación y en su cargo.

Son aprobados los nombramientos adoptados por la Comisión provincial desde el 5 de Octubre de 1915 al 9 del presente mes y la propuesta de la Comisión especial nombrada por la Pinela para la reforma del Reglamento orgánico de las dependencias de la Diputación.

Se los dictamina de la comisión especial en el expediente sobre devolución de fianza al contratista de la Casa Palacio, D. José Hernández Rincón, arrendatario del Convento hace varios años.

El dictamen lo firman los señores Barrios, Amáez y Siles. En sí se ha comprobado las deficiencias que existían, las cuales son recocidas, y el contratista se compromete á pagar 24.992 13 pesetas, á que incluyen los certificados dados dentro de la Casa Palacio.

Se reciben las obras y se vuelve la fianza al contratista de 23.000 y poco de pesetas.

El Sr. Siles felicita á la Corporación y se felicita él como individuo de la Comisión que ha resuelto el asunto.

Recuerda que cuando en otra ocasión de nació las anotaciones que existían, no daban nada á nadie.

El arquitecto confiesa hoy que hubo errores en sus certificaciones y el contratista devolvió la cantidad que gracia á sus trabajos aparece.

Luego se ocupa de la forma en que puede cobrarse á invertirse la suma.

El Sr. Barrios felicita al Sr. Siles, puesto que de ello, tiene tantas ganas, no estando conforme en que la gloria de este cargo, sea para él, por cuanto á la resolución intervino la corporación en ese punto.

Respecto al reclamo que mostró el diputado republicano sobre el ingreso de las 24.992 pesetas, ya se resolvió como debía hacerse. Recita el señor Siles.

El Sr. Amáez intervino mostrando sus deseos de que se tome un acuerdo para la forma legal del ingreso.

El Sr. Barrios recita y dice que él no regatea aplausos al Sr. Siles por su labor, sino en que quiere la exclusiva.

La forma de ingreso le parece que debe hacerse en su presupuesto extraordinario.

El Sr. Pinela recoge las manifestaciones hechas y dice que respecto á los efectos por la resolución de la entrega de las 24.992 pesetas, cabe también á las Corporaciones pa-

sadas.

Opina que los Sres. Amáez, Barrios y Siles son acreedores á un voto de gracias por sus trabajos.

Del ingreso de la cantidad había después, proponiendo que en Octubre se resolviera, en cuya fecha se verá si es necesario aplicar al Gobierno ó á otras necesidades, á cuyo efecto se hará su presupuesto extraordinario.

Y no habiendo más asuntos se dieron por terminadas las sesiones de este período.

## De los Centros Oficiales

### Alcaldías

Lista de los 22 Alcaldes Jurados del Partido Judicial de Pozoblanco que han de comprender en esta Audiencia provincial los días 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de Junio próximos, á las doce, para conocer de las causas seguidas contra Antonio López Fuentes y otros, por tentativa de violación; contra Osvaldo Rodríguez Fernández, por robo; contra Juan Nepomuceno Pérez, por robo; contra Juan de Dios Mancilla Moreno y otros, por homicidio.

Comenzarán de la mañana: D. Claudio Ríos Díaz, D. Antonio Bejarano Moreno, D. Pablo Madrid Madrid, D. Antonio González Rodríguez, D. Joaquín Portal Miranda, D. Alfonso Arévalo, D. Luis Cabrera Castro, don Juan Alcalde Dueñas, D. Miguel Bajío Otero, D. Ildefonso Castro Castro, D. Antonia Dueñas García, D. Lazar

Diputado Obrera, D. Fernando López Fabio, D. Juan Muñoz Dueñas, don Alejandro Sánchez Ruiz, D. Ramón Galleguillos Fernández, D. Juan B. Acea Moreno, D. Antonio Leal Callejo, don José Sánchez Ruiz.—Capacidades: don Pedro Hernández López, D. Francisco Cabrera Muñoz, D. J. José López Hidalgo, D. Vicente Cañal R. galán, don Diego Caballero Ocejedo, D. Angel García Arévalo Gil de Arana, D. Rufino Muñoz Calero, D. Miguel Rodríguez Caballero, D. Francisco Valero Olmedo, D. Pedro Luis Camarón Peso, D. Bartolomé Merino Calero, D. Fermín Pedraza Romero, D. Emilio Gómez Benítez, D. Juan Antonio Gómez Leal, D. Simón Muñoz Prieto, D. Francisco Arévalo Romero.—Supernumerarios.—Cabezas de familia: D. José González Sánchez de Tore, D. Angel Aguilar Aguilafar, D. Antonio Castille Serrano, D. Luis Vidaurreta Pérez.—Cabezas de familia: D. José Moreno Vargas Machuca, D. Joaquín Pérez Cantueso.

Jueces para mañana: Sección primera, Cerdoba, horno, contra Benito Cano Ramírez, defensor el señor Rubio. Sección segunda, Osuna, dallas, contra Mariano Hembrales Martínez, defensor el señor Baldomero G. de Eguera.

**GOBERNACION CIVIL**

Se dispone el traslado del preso José M. Sánchez García, de la cárcel de Pueblo Nuevo á la de Cerdoba.

### Alcaldías

Por esta Delegación de Hacienda se abonarán 2250 pesetas mensualmente, á Enrique Callejo Valera, de Luque.

**Pagos para mañana:** Sr. D. Dámaso pagador, 555 60 pesetas; D. Cristóbal Muñoz, 250; D. José Sinteterra, 1.500; D. Tomás Pevezano, 2 250; idem, 1.400; idem, 3 500; idem, 1 450; idem, 750; idem, 2 250; D. Manuel de Luna, 1.522 50; idem, 492 88; idem, 888 90; idem, 219 02.

### Alcaldías

Han cesado en el desempeño de sus encargos, en Moriles D. Rafael Pérez Cerdoba, y en Palenciana D. Antonio Cerdoba Sánchez.

Se han posesionado de sus cargos los maestros: de Encinas Reales, don Francisco García Arjona; de La Cartuja, D. Gregorio Moreno Molina, y de Los Moriles, D. Juan Bartolomé.

Ha sido nombrado D. Juan Gómez Zurita maestro de Avanzaque (Guadalajara).

El alcalde de Valenzuela comunica que no se ha presentado á tomar posesión el maestro interino D. Ricardo Gómez.

Se concede un mes de prórroga para tomar posesión de la escuela de Castil de Campos (Prilego) al maestro D. Antonio González de Melina.

El Rectorado de este distrito universitario ha resuelto que el maestro interino de Aguilar D. José Aragón Pujolice ecepe la vacante producida por el maestro de dicho pueblo D. Pedro Orellana.

### Reclamaciones

El Gobernador militar ha quedado autorizado por la superioridad, para gestionar directamente los documentos relativos á los voluntarios para África.

Se han prorrogado por otros cuatro meses á partir de Junio, las licencias cuatrimestrales concedidas en Septiembre anterior, y que debían terminar en 1º de Junio próximo.

# INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

El gordo en Córdoba

Madrid 11 (10'25 mañana)

(Urgente)

En el sorteo verificado hoy ha correspondido el premio gordo al número

**S. 919**

expedido en Córdoba.

Lotería Nacional

Madrid 11 (11'45).

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios mayores a las siguientes rúmeras:

Con 120.000 pesetas

**S. 919 CORDOBA** Línea

Con 60.000

**5.308 Madrid Zaragoza**

Con 25.000

**21.196 Barcelona Zaragoza**

Con 2.000

25275 19405 (8660) 0245 09480  
19609 27851 07067 27958 08172.

La Selva

Madrid 11 (16).

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 74'40.—El 5 por 100 amortizable, a 97'40.—Cédulas hipotecarias, a 96'90.—Las acciones del Banco de España, a 466'00.—Isla de la Tabacalera, a 291'00.—Los franceses, a 86'20.—Las libras esterlinas, a 0'00.

## Política

Madrid 11 (tres tarde)

Madrid 11 (cuatro tarde)

Consejo

Se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros presidido por el Rey.

Dice Romanones

Al salir de Palacio dijo Romanones a los periodistas:

—Lo de ayer (la apertura de Cortes) resultó muy bien y muy brillante. Ya tenemos Cortes, señores.

—Para mucho tiempo? Interrumpió un periodista.

—Para cinco años lo meno.

—Ya será algo menor, señor Presidente, le respondieron.

Consejillo

Después del Consejo celebraron los ministros consejillo para resolver un expediente de Marina.

Referencia del Consejo

Romanones recibió a los periodistas en la Presidencia y les dijo:

—Vengo más tarde porque el Consejo de ministros ha comenzado a las once y media.

En él he dedicado atención preferente a la nota que ha dirigido Alemania a los Estados Unidos y he hablado de las relaciones existentes entre ambos países, congratulándome de que no se haya llegado a una ruptura.

Después hablé de política interior, del resultado satisfactorio del acto de ayer y de los comentarios que ha originado en la prensa el mensaje de la corona, comentarios que no son desfavorables para el Gobierno.

Después he hablado de la reunión de las mayorías.

Tuve palabras de altísimas consideración para la noble actitud del marqués de Alhucemas.

Los dictámenes

Preguntado el conde de Romanones por el criterio del Gobierno en lo referente a los dictámenes que sobre las actas emite el Tribunal Supremo, ha declarado, que como los Gobiernos anteriores, el actual mantendrá dichos dictámenes.

Firma régia

El monarca ha sancionado, entre otros, un decreto de Gobernación reorganizando las Juntas provinciales de Sanidad.

Nombrando inspector de enseñanza en la vacante de D. Conrado Solsón, a D. Benito Antequera.

El Rey y el alcalde de Córdoba

Después del Consejo el Rey recibió al alcalde de Madrid que fué a darle las gracias por su nombramiento; al duque del Infantado y al alcalde de Córdoba, Sr. Muñoz Pérez.

D. Salvador Muñoz llevaba para entregarlo al Rey un ejemplar de la memoria que ha presentado al Ayuntamiento de dicha capital para llevar a cabo la obra de saneamiento y mejoras de Córdoba.

La moción, primorosamente presentada, lleva una sentida dedicatoria, y una acuarela con la vista del exmo. ministerio de San Jerónimo, en cuyo sitio habló el Sr. Muñoz Pérez por vez primera al Rey del citado proyecto.

La moción va encerrada en un magnífico estuche. Está escrita en pergamin.

El monarca recibió al Sr. Muñoz Pérez y celebró con él larga conferencia. Hizo el Rey al alcalde algunas observaciones respecto a la moción.

En ella como es sabido, se trata de emitir un empréstito para las mejoras de Córdoba. El Rey le habló de que con preferencia a todo debe ocuparse de la trama de aguas, del alcantarillado y de la pavimentación.

El Rey, con gran dominio de todos estos problemas, habló extensamente con el Sr. Muñoz Pérez, llevando la conversación al terreno de la cuestión social.

Recomendó que se evitara en lo posible la emigración y que se estudiará bien lo relativo al empréstito.

También le dijo que se preocupaba de las reformas urbanas que debían realizarse en Savilla.

El Sr. Muñoz Pérez ha salido muy satisfecho de la audiencia regia.

Los ferroviarios

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que en Barcelona se ha celebrado una reunión de ferroviarios por el sindicato de M. Z. Y. A.

Acordaron por mayoría ir a la huelga. Entre los reunidos se manifestaron opuestos pareceres.

De Enseñanza

El Director de primera enseñanza ha presidido hoy la Junta de derechos pasivos del Magisterio, resolviendo varios asuntos.

Una comisión de maestros de las Escuelas Nacionales ha visitado hoy al director de primera enseñanza para pedirle que en la provisión de escuelas por turno libre se dé al Real decreto de 20 de Octubre último, respectivo a la agregación de las vacantes existentes, carácter general.

Mauristas

Antes de la sesión del Senado se realizó una reunión a la que asistieron los Sres. Sánchez de Toca, Alende Salazar y Rodríguez Sampedro. La reunión fué para acordar el lugar que en la candidatura de Secretarios habrá de tener el maurista y el distrito.

Después de la sesión hubo una reunión de Senadores mauristas.

Noticias de la madrugada

Parte francesa

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: En la orilla izquierda del Mosa bombardeamos las posiciones alemanas próximas a la altura 287. Una pequeña ofensiva de las tropas enemigas contra Mort Homme fué rechazada por nuestras fuerzas, que ocuparon varias trincheras, haciendo numerosos prisioneros y apoderándose de los ametralladoras. En el resto del frente reinó relativa tranquilidad.

Noticias de la tarde

Parte alemana

Berlín.—El parte oficial alemán dice: En la región de las Argentinas, a raíz de la explosión de una mina, el enemigo intentó penetrar en nuestras trincheras, siendo rechazado. Al S. E. de la altura 304 nuestras baterías obligaron a los enemigos a repliegarse hasta muy allá de sus líneas ocupando nuestras tropas un importante punto de observación, el cual fue inmediatamente fortificado. Varios aviones alemanes bombardearon las fábricas de Dombach y Roess Lstape. En el teatro oriental al Sur de Jarboecka rechazamos un ataque ruso, sufriendo éste enormes pérdidas. En los Balcanes no ha cambiado la situación.

Escuadra alemana

Londres.—Los tripulantes de unos vapores noruegos han visto en el mar del Norte una escuadra alemana escoltada por submarina y zeppelines. Tres de estos detuvieron al vapor noruego «Zetia».

«El Sussex»

París.—Alemania ha comunicado a los Estados Unidos que el vapor «Sussex» fué echado a pique por un submarino a cuya comandante se le ha impuesto un correctivo.

«El Imperator»

El Gobierno austrohúngaro ha manifestado al yanqui que no es exacto

que el vapor «Imperator» fuese torpedeado sin previo aviso.

El ejército alemán

Roma.—Se ha celebrado un consejo de generales presidido por el K. Kaiser, para acordar la realización de un vasto plan de campaña.

Alemania simultáneamente ha ofensiva en los dos frentes, comenzando en el río Dunaburg.

Torpedeado

Brest.—Una barca francesa ha encontra una chalupa con 12 hombres procedentes de la tripulación de un velero inglés. Faltó otra chalupa con 14 hombres.

En Italia

Nápoles. Noticias de origen ruso dicen que el llamamiento en Italia de nuevos contingentes ha producido poco efecto.

Las mujeres han realizado manifestaciones pidiendo la paz. Ha intervenido la policía.

Notas alemanas

Nápoles.—En el Cairo hay luchas en las calles. Se nota verdadera incertidumbre.

Los cónsules búlgaro y austriaco de Atenas han marchado a su país.

Poco antes llegó frente al Consulado búlgaro un oficial inglés, comentándose esto.

En Salónica han desembarcado 15.000 soldados para distintos puntos de Macedonia.

Una patrulla griega ha tenido lucha con otra italiana en los Balcanes.

En Inglaterra se ha verificado el consejo de guerra contra los jefes de la revolución irlandesa. Se dice que no serán condenados a muerte la mayoría de los complicados.

Exportación italiana

Milán.—Los gramínes obreros de Milán han organizado una reunión de protesta contra la prohibición inglesa de exportación de la seda italiana, contra la llamada prohibición del lujo.

Parte francés

París.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy, dice lo siguiente: En la Champaña hemos destrozado 100 metros de trinchera alemana cerca de Tahure. En el bosque de Avocourt, los alemanes iniciaron un violento ataque sin resultado. A las dos de la madrugada de hoy atacaron los alemanes al Oeste del estanque de Vaux, siendo rechazados a la bayoneta y con granadas de mano. En la noche del 10 al 11, cuatro aviones franceses lanzaron bombas contra las estaciones de Dauvillier y Etain y un puesto cercano, en este originamos un incendio.

Parte ruso

Petrogrado. (Oficina del Cáucaso).—Los rusos hemos ocupado el pueblo de Karasimim, en dirección a Bagdad, nos apoderamos de reserva de municiones consistentes en miles de cartuchos de los turcos, un parque telegráfico y camellones con artos, galletas y azúcar. También nos apoderamos de tres cañones.

El citado pueblo está a 160 kilómetros al Nordeste de Bagdad en la frontera turco persa y en el camino de las caravanas de Teherán a Bagdad.

Desde allí se denominan importantes desfiladeros del camino de Persia a Mesopotamia.

Se aseguraba en los pasillos que el Tribunal Supremo propone la nulidad en los dictámenes de once actas.

La minoría republicana ha aplazado su reunión para tomar acuerdos hasta que vengan más diputados de provincias.

Sánchez Guerra saludó efusivamente a Leroux en los pasillos. En esto llegó Bergamín y dijo: Todo puede pasar menos que diga el Gobierno que las elecciones últimas han sido un modelo de sinceridad.

A las tres y media abrió la sesión el señor Correcher.

D. Eugenio Barreiro lee el acta de la anterior y la lista de los diputados. Están en el salón los individuos de la mayoría. En los escaños de los ministros están: Maura, Dato, Lacarra y Sánchez Guerra.

No están D. Melquides, Leroux y Pablo Iglesias.

Se procede a la elección de mesa in-

teriora, y es elegido presidente D. Miguel Villanueva, por 292 votos.

Basada solo tuvo en la anterior 286 y el propio Villanueva en 1918 tuvo 259 votos.

Son elegidos vicepresidentes, los señores Aura Bozat, Vicente, López Ballesteros y Canals; secretarios los señores Barber, Alonso Bayén, Guillén y el conde de Peña Ramiro.

Villanueva dice que al ocupar este elevado sitio, siente igual movimiento de gratitud que la vez primera que fué elevado a dicho cargo. Tal es mi gratitud que no encuentro palabras que la signifiquen, mi deseo es cumplir lo mejor posible los deberes que me impone este alto cargo y lograr que exista verdadera armonía entre la mayoría y las minorías.

Deseo amparar los derechos de todos singularmente los de las minorías.

Quiero que vivamos en un ambiente de cordialidad para solucionar los trascendentales problemas pendientes y espero que se discuta razonadamente y se trabaje con actividad. Respte sus saludos a todos.

Se acuerda un voto de gracias a la mesa de edad.

Se acuerda que las sesiones comienzan a las tres de la tarde. Se da cuenta del despacho ordinario. Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Senado

Preside el Sr. García Prieto, que abre la sesión a las 8.30. En el banco anual están los señores Ruiz Jiménez y Jimeno.

Se procede a la elección de secretarios siendo elegidos el marqués de Laurencín, A. A. el conde de Bernard y Garay.

Se elige para la comisión de actas a los señores Groizard, marqués de Alonso Martínez, Landeira, Palomo, Álvarez, Guijarro, Fernández Prida y Vallés.

Se suspende la sesión para que dicha comisión emita los dictámenes de las primeras actas. Reanudada se da cuenta de los primeros dictámenes que quedan sobre la mesa y se levanta la sesión.

En los pasillos

Lo que hará Dato.—Lo que dice Maura.

—Lo que dice Burell.—Alcalá Zamora.—El acta de Montilla.—Actas nulas.—Los conjuncionistas.—Sánchez Guerra, Leroux y Bergamín.—La sinceridad electoral.—Sánchez Guerra y los mauristas.

Dato declina esta tarde en los pasillos después de terminarse la sesión que el partido conservador elaborará a la obra del Gobierno, olvidando los agravios que se le han hecho en las elecciones.

Maura declina: Estos días tendremos poco que hablar, porque son días de constitución. En el Senado estoy satisfecho de la conducta que se ha seguido con mis amigos eligiendo secretario al conde de Bernard. Aquí para nada se han acordado de nosotros y eso que nos hemos constituido en minoría.

&lt;p

# COMPAÑIA COLONIAL

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á ptas. 0'60 cajita.

Pidase en Establecimientos de Ultramarinos



## Discos 'Odeon, gratis

A cambio de discos usados de todas las marcas.

Se dan detalles y condiciones a los concesionarios exclusivos para Córdoba, Jaén y sus provincias:

### Antonio de la Torre y Comp.

S. en C.

### La Palma

SUCESORES DE

Viuda de J. Capdeville

LIBRERIA, 19

Córdoba

Para quitar radicalmente el dolor de los callos y ojos de gallo, que al cabo de 38 años de hacer pruebas y combinaciones ha resultado que con la sustancia en líquido de la yerba brijulda o yerguera, el invento más colossal, que hasta esta fecha no ha sido conocido. Se dan las explicaciones, Arroyo de San Lorenzo, núm. 7, y al que no se le quite el dolor, se le devuelva el dinero. Es propiedad del autor J. L. Fernández.

### Campo

Se arriendan amplios, nuevos e higiénicos departamentos, con o sin muebles, en las haciendas de campo «Santa Emilia» y «San Vicente», inmediato al Brillante. Informar D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaros, números 28 y 30, Córdoba.

### Espectáculos

#### GRAN CINE

Gran éxito de la simpática artista La Ma-jilla.

Grandioso éxito de los dialogistas cómicos Los Mary-Luis.

Gran éxito de la célebre cancionista Conchita Cruz.

Todos los días nuevas y encogidas, claves cinematográficas de la Casa Pathé Frères y otras acclamadas marcas.

PRECIOS: Entradas, 0'75.—Anfiteatro, 0'50.—Cine, 0'15.

#### TEATRO-CIRCO

Todas las noches grandes estrenos de hermosas sainetes cinematográficas de sorprendentes Casas.

Completarán el programa claves cómicas y del natural.

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO



SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS SUS

# CAFÉS



# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de Ptas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y un años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal

## SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA

Evaristo M. Velasco y Compañía

Ofticina: Calle Claudio Marcelo, número 13.—CORDOBA

## Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próxima salida (salvo modificación ó cancelación)



## Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 31 de Mayo de 1916, el vapor á doble hélice

## GARIBALDI

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, piso y carne fresca y vino todo al viaje, comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabida con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acudase a JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real.—GIBRALTAR

## "La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPAÑA Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de seguros por ferrocarril

Bancos: Banco de Gijón — Banco de Oviedo

Banco Hispano-American — Banco Español del Río de la Plata

LA ESTRELLA—Banco techo del depósito que previene la Ley

Sab director en las provincias de Córdoba y Granada

B. ANTONIO CORPOTTE: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

LA ESTRELLA TRABAJA ENTRAMOS A PRIMAS

MEY REDONDAS

Y RESPONDiendo DEL RIESGO DE HIENTAS

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada

B. ANTONIO CORPOTTE: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

## Las Sales Bialcalinas

Curan estómago e intestinos. De venta en Farmacias

## Fernando Guijo

EXCEPCIONAL

EXCEPCIONAL